

La relación del signo lingüístico con la mente y los procesos cognitivos: un ensayo de conceptualización desde una perspectiva histórico-cultural¹

The relation of the linguistic sign with the mind and cognitive processes: A conceptualization essay from a historical and cultural perspective

Resumen

El presente artículo es una reflexión no derivada de investigación, acerca de los principios de iconicidad y motivación, fundamentales en la reflexión en lingüística moderna. Se argumenta que la distancia entre las expresiones lingüísticas puede constituir un índice *icónicamente* motivado de la distancia *conceptual y psicológica* que existe entre los términos o eventos que tales expresiones denotan. Sin embargo, la longitud de una expresión también puede tener relación con el grado en que presenta información nueva o desconocida. Una forma reducida puede, por tanto, constituir un índice *económicamente* motivado de familiaridad.

Palabras clave

Economía, ícono, motivación, proceso cognitivo, signo lingüístico.

Abstract

This paper is an essay on two fundamental principles (iconicity and motivation), that are fundamental in academic discussion on modern linguistics. The author claims that the distance between linguistic expressions may constitute an *iconic* index of the *conceptual and psychological* distance between the terms or events that said expressions denote. On the other hand, the length of an expression may also have a relationship with the degree in which the expression presents new or unknown information, and thus a reduced form may constitute an *economically* motivated index of familiarity.

Keywords

Economy, icon, motivation, cognitive process, linguistic sign.

Luis-Fernando Gómez J.*

Recibido: 31 de enero del 2012

Aprobado: 15 de febrero del 2012

Cómo citar este artículo: Gómez J., Luis-Fernando (2012), "La relación del signo lingüístico con la mente y los procesos cognitivos: un ensayo de conceptualización desde una perspectiva histórico-cultural", en *Rastros Rostros*, vol. 14, núm. 27, pp. 14-24.

¹ Ponencia presentada en el English day de la Universidad Cooperativa de Colombia, sede Bucaramanga. Mayo 13 del 2011.

* Licenciado en Educación de la Universidad Pontificia Bolivariana. Ph.D. Applied English Linguistics de la Ball State University. Docente de tiempo completo de la Universidad Cooperativa de Colombia, sede Medellín. Correo electrónico: luis.gomezj@campusucc.edu.co

Introducción: arbitrariedad y motivación

El concepto de arbitrariedad

Para examinar únicamente la lingüística occidental, sabemos desde los griegos de la discusión entre convención y naturalismo. Platón, por ejemplo, sostiene la tesis *naturalista* por medio de la cual las palabras tienen cierto significado predeterminado porque únicamente pueden reflejar la naturaleza eterna e inmutable de la idea. En el marco de la filosofía de Platón, se entiende que existe relación ontológica entre el objeto del mundo real y su nombre, unión quizá basada en las similitudes fonéticas u onomatopéyicas. Estas similitudes parecen fortuitas a los lingüistas modernos, pero algunos semiólogos las aceptan con mayor generosidad.

De todas maneras, la versión naturalista podría resumirse así: *el signo es equiparable al símbolo*. Existen las cosas y sus esencias y entre ambos aspectos existe una relación lógica-ontológica entre la palabra que designa la cosa y la cosa misma. De alguna manera la palabra recoge la esencia de la cosa, y en el nombre de la cosa es posible reconocer su *esencia original*.

Aristóteles, por su parte, profesa la idea convencionalista en oposición a su maestro; él sostiene que la palabra no puede reflejar la idea de la cosa más que en casos restringidos en los que fuese posible establecer la relación natural de la que habló Platón. Para Aristóteles, pues, la relación entre la cosa y la palabra no es tan natural. La palabra simplemente está allí, de alguna manera, como fruto de convenciones tácitas de los hombres, que se pueden establecer y cambiar al arbitrio de las comunidades.

En la Alta Latinidad se recrea la discusión entre naturaleza y convención. Así, los nominalistas y los realistas son los opositores en esta época, como se muestra esquemáticamente en la tabla 1.

Tabla 1. Comparación de nominalistas vs. realistas

Nominalistas	Realistas
<ul style="list-style-type: none"> • Son convencionalistas. • Continúan la discusión entre anomalía (o convención) y analogía (o naturalismo). • Santo Tomás de Aquino (1225-1274) y Guillermo de Occam (1280/1288-1349) son convencionalistas. • Las ideas se dan en el espíritu humano y las palabras son nombres aplicados por convención a las cosas. • Las palabras <i>no</i> son las cosas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Son naturalistas. • Son figuras preminentes del realismo, San Agustín (354-430) y DunsScotto (1265-1308). • Las palabras están unidas intrínsecamente a las ideas. • Las palabras son las representaciones materiales de las cosas.

Fuente: el autor

La discusión es retomada por Ferdinand de Saussure (1985), el primer lingüista *moderno*, quien reafirma el concepto de *arbitrariedad* (y, por tanto, de convención). Para Saussure, el *aspecto fónico de la lengua* tiene una causalidad *independiente* de la que rige su aspecto semántico. Además, los signos no son independientes de los demás miembros del *sistema*. Por tanto, los signos no son imitaciones de su objeto pues no son explicables por sí mismos.

En la propuesta saussureana, cada signo es *absolutamente* arbitrario; sin embargo, la necesidad humana de motivación lleva a crear clases de signos donde solo reina una arbitrariedad relativa. Así, siempre estará presente la idea de una especie de verdad *natural*.

El concepto de motivación

Hoy, ciertos lingüistas procuran encontrar *motivaciones* en la forma fónica de las palabras. Ellos indagan con cierto carácter de cientificidad, el que siempre le faltó a la corriente naturalista. Para ello, intentan basar la etimología en derivaciones históricamente verificables y, al mismo tiempo, basan su estudio en observaciones psicológicas y acústicas minuciosas.

En la lingüística moderna, pues, continúa el debate en torno a convención y naturaleza, pero se abren, ciertamente, posibilidades teóricas como el

concepto de *motivación*. Algunos lingüistas prefieren constatar la relación significante-significado en tanto *necesidad*, pero no reconocen la existencia del concepto de *motivación*.

El concepto de motivación también fue introducido por Saussure. Al analizar, por ejemplo, el número 19 (en francés, *dix-neuf*), Saussure argumenta que los componentes de esta palabra son arbitrarios en sí mismos, pero que el compuesto es, por el contrario, relativamente motivado.

Dix-neuf es un sintagma que se compone de dos signos: *dix* y *neuf*, y el significado del compuesto se relaciona de alguna manera con la suma del significado de las partes. Ahora bien, la transparencia de la motivación del sintagma depende crucialmente del hecho de que sus componentes se intuyan separadamente. Tal transparencia disminuye si cualquiera de los elementos del compuesto llega a aislarse del paradigma que puede llenar su puesto sintáctico.

El cambio fonético, apunta Saussure, disminuye la motivación, puesto que erosiona la estructura del sintagma hasta el punto de que ya no se percibe como colección de componentes. Por ejemplo, en latín: *in* + *amicus*, literalmente *no* + *amigo*, es un compuesto motivado que significa *enemigo*; su contraste semántico con *amicus*, amigo, es todavía evidente, a pesar de que no lo sea tanto como en etapas más antiguas del latín, cuando la palabra era *in* + *amicus*.

Aunque el concepto de motivación descrito aquí se puede relacionar con la propuesta saussureana, para efectos de nuestra discusión tendrá una significación un poco diferente. *Motivación* querrá decir, entonces, “correspondencia entre nuestra percepción del mundo y nuestra representación de esa percepción”.

Los aspectos gramaticales: el sistema de la lengua

Como se sabe, Ferdinand de Saussure representa el origen de la lingüística moderna y el origen de la

línea que se extiende desde el extremo de la arbitrariedad hasta el de la motivación; doble rol para el pensador de las dicotomías: el eje vertical del desarrollo histórico de una disciplina, y el eje horizontal del continuum entre dos enfoques que se suponen extremos.

Sin embargo, incluso Saussure —para quien la arbitrariedad era un ideal en la medida en que representa lo que la lengua tiene de único y original, lo que mejor separa al signo lingüístico del resto de las relaciones de significación— postuló una arbitrariedad *relativa*, un cierto grado de *motivación* para algunos elementos de la lengua.

Saussure aclara que la arbitrariedad no implica que el signo pueda ser libremente elegido por el sujeto hablante, sino que es inmotivado, es decir, arbitrario en relación con el significado, con el que no tiene ningún vínculo natural en la realidad.

Mediante estos argumentos, lo arbitrario del signo se relaciona con el par mutabilidad/inmutabilidad: en tanto el signo no conoce más ley que la tradición, cualquier revolución es imposible. De todas las instituciones sociales —dice Saussure— la lengua es la que menos asidero ofrece a las iniciativas. Pero, al mismo tiempo, una lengua resulta virtualmente impotente para defenderse contra los factores que afectan permanentemente la relación entre significado y significante.

Es en este punto en el que De Saussure debe enfrentarse con la evidencia de *diversidad* y *cambio*, por un lado, y con la necesidad de recortar un objeto de estudio homogéneo, por el otro. Desde una perspectiva pangeográfica y panhistórica, opta por asignar una al eje sincrónico, y otra al diacrónico. La diversidad se ligará entonces a la existencia de lenguas diferentes —sirviendo como argumento a la arbitrariedad— y permitirá sostener la inmutabilidad sincrónica; el cambio a las alteraciones de *una* lengua a lo largo del tiempo.

Respecto de este último fenómeno —las causas de las alteraciones—, se advierte que las causas de

la continuidad están a priori al alcance del observador; no ocurre lo mismo con las causas de alteración a lo largo del tiempo. Más vale renunciar provisionalmente a dar cuenta exacta de ellas, o limitarse a hablar en general del desplazamiento de las relaciones. El tiempo altera todo; no hay razón para que la lengua escape a esta ley universal.

Con todo, Saussure plantea otro concepto que le permitirá limitar la noción de arbitrariedad absoluta: el concepto de *valor*. Mediante él, Saussure puede explicar la divergencia entre las lenguas no solo en términos de significante, sino también de significado, aunque, por supuesto, siempre en tanto oposiciones dentro del sistema de la lengua. En el marco saussureano, el valor de un término cualquiera está determinado por lo que le rodea; ni siquiera de la palabra significante /sol/ puede fijarse inmediatamente su valor, si no se considera lo que le rodea.

Respecto de la *arbitrariedad relativa*, Saussure plantea que solo una parte de los signos es absolutamente arbitraria (inmotivada), mientras que otros permiten reconocer grados de motivación relativa. Como se desprende de sus ejemplos, para Saussure la motivación está relacionada con la posibilidad de segmentar un signo en subunidades portadoras de sentido. Así, la motivación es esencialmente sintagmática o, al menos, depende de una operación sintagmática para manifestarse. En otras palabras, la motivación será siempre tanto más completa cuanto más fácil sea el análisis sintagmático y más evidente el sentido de las subunidades. Los elementos de un signo motivado no son solo arbitrarios, sino que el valor del término total nunca es igual a la suma de los valores de las partes.

Tanto si se sostiene la naturaleza arbitraria del signo, como si se sostiene su naturaleza necesaria, en todo caso se considera el valor como determinado independientemente de los hablantes, como resultado de una relación inherente al sistema lingüístico, y se atribuye a la naturaleza del signo el que los valores lingüísticos, aunque productos sociales,

adquieren una existencia autónoma con respecto a los hablantes; son registrados sin ninguna premeditación ni reflexión en el cerebro de un conjunto de individuos, y sin ninguna premeditación y reflexión son reproducidos en la actuación lingüística.

Los factores sociales: la ideología y la cultura

Si Saussure destaca el aspecto arbitrario del signo en sí mismo, Voloshinov (1976) atribuye a ese vínculo una carga *ideológica*. En este sentido, el valor de un signo no solo está *ideológicamente motivado*, sino que —quizás lo más importante— ese valor o, en sus términos, su *acento*, no es unívoco. Para Voloshinov, en cada signo coexisten los acentos que surgen de las diversas posiciones ideológicas de los usuarios. El signo, así, no solo es ideológico, sino también pluriacentual. En tanto *arena de la lucha de clases*, la pluriacentualidad del signo se verá siempre amenazada por los esfuerzos de la clase dominante por imponer su orientación. Voloshinov extrae esta conclusión de la evidencia de que distintas clases sociales usan la misma lengua y, en este sentido, la división de clases no coincide con la comunidad de signos. El resultado de este fenómeno es que en cada signo ideológico se intersectan acentos con distinta orientación.

La motivación, entonces, está planteada para Voloshinov en términos ideológicos. En este sentido, la situación social inmediata y el medio social más amplio determinan totalmente —y desde adentro, por decirlo así— la estructura de una emisión.

Estas concepciones subyacen a las propuestas de la lingüística crítica y a muchos trabajos de análisis del discurso. Por tomar un ejemplo paradigmático, Gunther Kress (1993) rescata la idea de que la forma del signo está condicionada sobre todo por la organización social de los participantes involucrados y por las condiciones inmediatas de su interacción. Este autor critica la noción saussureana de arbitrariedad y además postula que la relación entre significante y significado está *motivada* tanto por las

características del objeto como por los intereses del hablante. Estos últimos, por su parte, son definidos como la expresión de una configuración temporaria de las representaciones internas producidas social y culturalmente.

Kress no olvida la dimensión referencial y, al respecto, argumenta la importancia de insistir en que el signo es siempre motivado desde el punto de vista del objeto, es decir, el signo siempre tiene dimensiones referenciales en aquellos aspectos particulares del objeto que son afectados. Esto condiciona entonces las características de lo que el productor va a usar para construir significados y, a la vez, de lo que puede funcionar como significante. Sin embargo, es el interés del hablante el que determina en última instancia qué aspecto, dentro del espectro de significantes potenciales, será utilizado, qué características del objeto serán seleccionadas y representadas.

La noción de *significado* que se desprende de las ideas arriba comentadas es muy diferente de aquella idea de *concepto mental* que formulara Saussure. De hecho, es una noción que contempla abiertamente el *uso*. Pero, y en relación con esto, está además profundamente relacionada con el *discurso*, entendido como instancia real —no teórica— que involucra, en principio, tanto a los hablantes como al contexto comunicativo.

Las relaciones signo y mente: la motivación y la cognición

Otra línea de investigación que presupone una relación no arbitraria entre el significado y el significante —ligada en sus inicios a los estudios etnográficos— es la que centra su campo de interés en la relación entre las formas lingüísticas y los procesos cognitivos.

Tal como sintetizó Edward Sapir (1954), una de las vertientes de esta posición postula que los seres humanos no viven solamente en el mundo objetivo ni en el mundo de la actividad social, como generalmente se entiende, sino que están a merced del

idioma que ha venido a ser el medio de expresión de su sociedad. Es una ilusión imaginar que uno se ajusta a la realidad sin el uso de la lengua y que la lengua es solo un medio incidental de resolver problemas específicos de comunicación y reflexión. El hecho es que el “mundo real” está hecho inconscientemente en gran parte de los hábitos lingüísticos del grupo. En este sentido, vemos, oímos y experimentamos de cierta manera porque los hábitos lingüísticos de nuestra comunidad nos predisponen a ciertas selecciones de interpretación.

Benjamin Lee Whorf (1941) llegó a conclusiones parecidas analizando causas de siniestros para una compañía de seguros. Así, descubrió que los supuestos descuidos que originaban los accidentes se debían a una interpretación excesivamente *lingüística* de la realidad. Luego, en su trabajo con los Hopi, descubrió que las diferencias gramaticales —la noción de tiempo, de plural, etc.— encubrían diferencias cognitivas respecto de las culturas occidentales.

A pesar de las críticas que recibió su trabajo, creemos que Whorf fue fundamental a la hora de revelar las profundas relaciones entre el lenguaje y las formas de concebir el mundo; podemos proponer que, para estas teorías, formas y conceptos —o significantes y significados— sufren una motivación de orden *cognitivo*.

En este sentido, otro abordaje posible es, por ejemplo, el de la lingüística cognitiva, que retoma esta problemática aunque de un modo no lineal: propone que, si bien conceptualizamos la realidad en términos lingüísticos, también es cierto que ciertas estructuras —la metáfora, por ejemplo— son cuestiones del *pensamiento* que se ven trasladadas al lenguaje. La cultura, o al menos nuestro hacer cotidiano, sería el resultado de esa interrelación.

En *Metáforas de la vida cotidiana*, George Lakoff y Mark Johnson (1986) postulan que la mayor parte de nuestro sistema conceptual es de naturaleza metafórica, y que estas metáforas, que impregnan el lenguaje y se trasladan de uno a otro campo

semántico, estructuran la manera en que percibimos, pensamos y actuamos. Las expresiones metafóricas constituyen un sistema coherente respecto a determinada metáfora conceptual subyacente, que se manifiesta tanto en el nivel gramatical como en el léxico. Es decir que, por ejemplo, diversas expresiones, como “está que explota”, “me tiene hasta la coronilla”, “le sale humo por las orejas”, “está levantando presión”, etc., son manifestaciones coherentes de una metáfora conceptual subyacente (la ira como fluido caliente en un contenedor) que estructura la forma de concebir un aspecto de la realidad en una cultura determinada.

Estas metáforas, por supuesto, no son asignadas de manera arbitraria: tienen sus raíces en la experiencia física y cultural de los individuos, pero también dependen de la coherencia global del sistema. Así, esta teoría plantea un límite para lo arbitrario, que está dado por las características de nuestro sistema conceptual, estructurado en gran medida en términos de metáforas. Es decir, cada cultura influirá sobre los *contenidos* expresados en las metáforas por las que vivimos, pero el hecho de que comprendemos la realidad en términos metafóricos es el punto central en el que el lenguaje y el pensamiento se encontrarían en una relación *motivada*. Para estos autores, entonces, no es el lenguaje el que determina el pensamiento, sino que existen mecanismos conceptuales, *formas de pensar*, que se ponen de manifiesto en determinadas *formas del lenguaje*.

El concepto de motivación icónica

Un examen detenido de los apartados anteriores debe reflejar nuestra convicción de que los términos *arbitrariedad*, *necesidad* y *motivación*, no son, en manera alguna, excluyentes, y por tanto incompatibles, sino más bien *complementarios*. Consideramos que las lenguas naturales del mundo exhiben fenómenos que van desde la motivación icónica hasta la económica, así:

- a. Dadas dos expresiones lingüísticas, se podría argumentar que la *distancia* entre ellas es *motivada icónicamente*.
- b. La longitud de una expresión lingüística puede corresponderse con el grado en que ella transmite información nueva o desconocida.
- c. Las formas reducidas pueden, por tanto, ser indicadores *económicamente motivados* de familiaridad.
- d. Mucho de la arbitrariedad de la estructura gramatical surge cuando las motivaciones de economía e iconicidad, siendo ambas igualmente plausibles, están de hecho compitiendo por la expresión del mismo significado lingüístico.

Más adelante veremos en detalle los fenómenos de iconicidad y economía en algunas lenguas naturales del mundo. Por ahora, una alternativa de solución ante la aparente contradicción sería postular que los signos lingüísticos son arbitrarios (en la relación *significante/significado*) pero no son inicialmente motivados. La motivación sería un proceso de internalización social de tal manera que los signos terminan siendo *motivados* finalmente. Las expresiones lingüísticas así concebidas son, finalmente, *íconos*.

Noción de ícono

Pierce (1931) propone el término *ícono* para todo signo no arbitrario y distingue *ícono* de *símbolo* en cuanto el primero se puede definir como un signo que posee un carácter que lo convierte en signifiante, a pesar de que su objeto no tenga necesariamente existencia en la vida real. De otra parte, un símbolo sería un signo que perdería tal carácter si no hubiera interpretación (e. gr. cualquier expresión lingüística que significa lo que significa solo en virtud de que se supone que tiene significado).

En la teoría de Pierce, este es el efecto mental que produce un signo: podemos pensar en él en cuanto concepto asociado con signo en el triángulo semiótico. La convencionalidad —o arbitrariedad— de los símbolos, en contraste con el naturalismo de los

signos icónicos, se basa en el conocimiento de que los usuarios tienen de una convención dada.

La *iconicidad* depende de alguna similitud o parecido natural, geométrico o funcional, entre el signo y su objeto. Nuestro reconocimiento de esta similitud entre signo y objeto se basa, frecuentemente, en nuestro conocimiento de ciertas convenciones culturales de interpretación. Por tanto, *icónico* no puede equipararse con *natural* (sino, tal vez, con *motivado*). Los íconos son una subclase de signos no arbitrarios en los que la similitud puede ser natural o cultural. Aún más, en tanto la similitud sea de diferentes tipos, en los idiomas y en otros sistemas semióticos, la iconicidad es por lo menos una propiedad heterogénea y compleja.

La iconicidad en cuanto parecido entre forma y significado puede denominarse *iconicidad primaria*. Esta es, claramente, dependiente del medio. Por ejemplo, la palabra española *kikirikí* es icónica en el medio fónico, no en el gráfico. Lo mismo puede decirse de la palabra inglesa *cuckoo*.

Existe una forma más compleja de iconicidad, mediada por lo que podría describirse como una extensión del significado básico de una expresión a un significado metafórico. Este sería un ejemplo de *iconicidad secundaria* que se basa en la asociación icónica primaria. Por ejemplo, en inglés *owl* —búho— al caracterizar la palabra gráficamente como el llanto del búho, la onomatopeya resultante se basa en la asociación icónica primaria.

El punto central acá sería que la relación icónica y la convencional no se oponen la una a la otra. Esto es así no solo en el esquema de Pierce, sino en otros esquemas propuestos.

Noción de iconicidad diagramática

Esta noción también tiene su origen en Pierce, para quien un diagrama es un signo complejo que representa un concepto complejo. En la teoría de Pierce, cada una de las partes de un diagrama puede ser un símbolo, más que un ícono de su referente. La

esencia del diagrama radica en que su arte sí sea parecido a la relación entre las partes del concepto que representa. Esta similitud justifica que al diagrama lo llamemos ícono, un *ícono diagramático*.

El sistema de números romanos es inicialmente icónico: el número de líneas corresponde al número de objetos enumerados. Pero el sistema deja de ser icónico: el número 50, L, es mucho menos icónico que el número 3, III. Los números arábigos, por supuesto, son totalmente simbólicos y no tienen nada de iconicidad.

Nótese que existe una relación de grado en la distinción entre íconos y símbolos que Pierce reconoce: ningún signo se asemeja al objeto completamente, y, por tanto, todos los íconos son imperfectos (Pierce los llama *hipoíconos*).

En el desarrollo histórico de cualquier signo, o sistema de signos, encontramos un sinnúmero de ejemplos de este fenómeno de *desiconización* o *convencionalización*. Citemos solamente el caso del número 90 en francés: la expresión *quatre-ving dix*, literalmente *cuatro veintes y diez*, es morfológicamente icónica.

Motivación icónica en gramática(s)

Desde la filosofía aristotélica hasta nuestra época, la posición dominante ha sido que el lenguaje humano, en oposición a varios tipos de comunicación humana, es esencialmente *simbólico*, y que tal distinción constituye, tal vez, la brecha insalvable entre ellos:

El lenguaje animal [...] hace uso de un número finito de dimensiones lingüísticas, cada una de las cuales se asocia con una dimensión no lingüística particular, de tal manera que la selección de un punto en la dimensión lingüística determina y señala un cierto punto en la dimensión no lingüística [...] El mecanismo y principio empleados, sin embargo, son totalmente diferentes de los empleados por el lenguaje humano (Chomsky, 1972, p. 69).

Esperamos ejemplificar acá que la dimensión lingüística (formal) corresponde directamente a una

dimensión no lingüística (conceptual) exactamente en la forma descrita por Chomsky (1972), en un número dado de lenguas naturales. Con base en tales ejemplos, podremos concluir que la distancia entre expresiones lingüísticas corresponde directamente a, y está motivada por, una variedad de dimensiones conceptuales.

Antes que nada, es necesario definir el concepto de *distancia lingüística*. Para el efecto podemos considerar las siguientes fórmulas de expresiones lingüísticas:

- a. X # A # Y
- b. X # Y
- c. X + Y
- d. Z

En tales fórmulas se debe notar:

1. Siendo X, A y Y morfemas, la distancia entre X y Y disminuye de la siguiente manera:
 - a. Con un morfema de por medio
 - b. Con un límite entre palabras: #
 - c. Con un límite entre morfemas: +
 - d. Cuando X y Y se *funden* en un solo morfema
2. La distancia lingüística mayor corresponde a lo expresado por el literal a. y la menor a lo expresado por el literal d.
3. Se niega la existencia de sinónimos *perfectos*.
4. La distancia formal entre sinónimos es *motivada*.

Ej.: “Lo tumbé” y “lo hice caer” son expresiones distintas.

En las siguientes secciones veremos diversos ejemplos de motivación *icónica* y *económica* en algunas lenguas naturales del mundo.

La expresión de causación

En algunas lenguas, la causación *indirecta* se señala con la separación de los morfemas que denotan causa y resultados: en inglés, por ejemplo, *cause to V vs V*:

Cause to die (i)	vs	Kill (ii)
I caused the tree to fall		I felled the tree
I caused the chicken to die		I killed the chicken
I caused the cup to rise to my lips		I raised the cup to my lips

Las formas en (i) con *cause to* connotan, en cierta manera, *poderes* en cuanto sugieren la ausencia de contacto físico entre el causante y el causado (telequinesis). La connotación de poderes mágicos no acompaña los causativos sintéticos de (ii).

En español, este fenómeno también resulta evidente: “hice que se acostaran” vs “los acosté”. Nótese la distancia entre los dos elementos, causante y causado: cuando el causante es animado y consciente no se necesitan poderes mágicos como el de la telequinesis, puesto que la causación *indirecta* se puede haber logrado con órdenes.

En japonés también se distinguen los causativos aglutinantes como *sin + sase*, *morir + causar* de sinónimos cercanos de naturaleza sintética: *koros*, *matar*. Se puede argumentar que estas expresiones no son sinónimos y además sostener que la distancia conceptual entre causa y resultado es mayor en el caso de causativos aglutinantes como *sin + sase*, que en el de causativos sintéticos como *koros*.

Coordinación asimétrica

La distancia conceptual entre dos oraciones varía con la presencia de una conjunción abiertamente expresada entre ellas. El contraste semántico entre los literales a. y b. puede variar de lengua a lengua, y también varía el grado en que tal contraste es gramaticalizado:

- a. O1 y O2
- b. O1 O2

La distancia conceptual entre las oraciones ejemplificadas en a. es mayor que la de aquellas ejemplificadas en b. Por ejemplo, dos cláusulas pueden ser yuxtapuestas o separadas por *ni*, *y*, una conjunción de coordinación. Veamos algunos ejemplos:

En yuxtaposición, O1 O2, *Fue al mercado comprar cocos*

En conjunción, O1 ni O2, *Fue al mercado y (más tarde) compró cocos*.

En esta lengua, la oración b. implica la separación de los eventos en el tiempo. La conjunción *ni disocia* los elementos O1 y O2, o por lo menos ya no están unidos en el tiempo, necesariamente.

La expresión de transitividad

Intuitivamente hablando, se puede sostener que la distancia conceptual entre un verbo transitivo y su complemento es menor que la que existe entre uno intransitivo y su complemento: el verbo transitivo afecta al objeto en tanto que el intransitivo no.

En español, algunos autores (Bolinger, 1994, por ejemplo) argumentan que el caso acusativo se prefiere cuando el objeto es directamente afectado y el dativo cuando no se afecta el objeto. Así, *contestar la pregunta* significaría resolver satisfactoriamente la pregunta (transitivo) y *contestar a la pregunta* (intransitivo) significaría intentar una respuesta a la pregunta (pero no una satisfactoria, necesariamente).

En francés, el grado de *afectación* se nota en construcciones causativas:

- a. Je l'ai fait préparer, la mayonnaise (acusativo)
- b. Je lui ai fait préparer la mayonnaise (oblicuo)

En el literal a. la causación es más directa o puede involucrar fuerza, en tanto que en el literal b. la causación es indirecta.

La expresión de posesión

Algunas lenguas del mundo codifican o gramaticalizan la distinción entre lo alienable y lo inalienable. La distancia conceptual es mayor cuando la posesión es alienable, que cuando no lo es. De hecho, se puede postular con Greenberg (1978) que en ninguna lengua del mundo será mayor la distancia entre X y Y cuando se exprese posesión inalienable. En muchas lenguas naturales del mundo, lo poseído-alienable

se expresa con un nombre separado, mientras que lo inalienable se expresa con un afijo añadido a lo poseído. En resumen, la distancia lingüística entre poseedor y poseído es mayor cuando la posesión es alienable, que cuando no lo es. Además, este parece ser un universal lingüístico.

La expresión de individuación y resultatividad

Una palabra separada denota una entidad separada; un morfema unido no. Una cláusula separada denota una proposición independiente; una cláusula reducida no.

Consideremos, en español, las oraciones a. y b.:

- a. Hice que el árbol se cayera.
- b. Tumbé el árbol.

Ni a. ni b. se pueden hacer seguir de la expresión (...) *sin embargo el árbol no cayó*, pues esto involucraría una contradicción.

La expresión icónica de distancia social

Se insiste en la idea de que los sinónimos exactos o perfectos no existen, sino que lo que existe son pares, parejas o dobles —*doublets* para Breal (2001). Analicemos, entonces, la motivación icónica de distancia social: la distancia física es una metáfora obvia para la distancia social, y es tanto instrumental como referencial.

En inglés, el eufemismo para materias fecales, *feces*, es más largo que *shit*, la palabra vulgar. El eufemismo es indicativo de mayor respeto por el interlocutor. Parece un universal lingüístico el que los eufemismos sean generalmente más largos que las palabras vulgares, invariablemente.

Los registros formales y los informales también presentan este contraste: mientras más respetuoso el registro, más sílabas tendrá el mensaje. Examine-se cualquier expresión formal en contraste con alguna informal en español:

- ¡Pásame la sal! vs ¿Podrías pasarme la sal, por favor?

- ¡Su madre morirá! *vs* Su madre está muy delicada y debemos prepararnos para un eventual resultado final.

De lo anterior podríamos deducir que la función instrumental de distancia física es un ícono y garantía de distancia social. La prolijidad de los registros formales también puede constituir un ícono verbal de distancia social.

Un ejemplo final de distancia (social) emocional y distancia lingüística en español lo constituyen las expresiones de parentesco:

- Mi tío *vs* un tío mío (la forma más corta denota cierto grado mayor de cercanía, y por tanto de afecto).
- Mi suegra *vs* la mamá de mi esposa; mi consuegra *vs* la mamá del esposo de mi hija.

Los casos anteriores ejemplifican distancia social y afectiva presentes en la expresión lingüística.

Otros casos de iconicidad

Quedan dudas sobre el significado de los participios *desprendidos* o *desagregados* en español:

- a. Sosteniendo su cabeza con las manos, se sentó en la mesa.
- b. Se sentó en la mesa sosteniendo su cabeza con las manos.

Se argumentaría que a. es, por lo menos, anómala y su anomalía residiría en que, icónicamente, invierte el orden o secuencia temporal. Queda, sin embargo, el problema para discusión posterior más detallada y con mejor evidencia lingüística.

Conclusión

Como lo *-émico* se deriva de, y relaciona necesariamente con lo *-ético*, se sugiere que las categorías lingüísticas pueden derivarse de —y eventualmente ser similares a— las categorías conceptuales, de la misma manera en que las formas se derivan de —y son similares a— los sonidos reales del discurso. En particular, las categorías como las ejemplificadas en

este trabajo como *escala de iconicidad*, pueden reflejar, de forma motivada, similitudes y diferencias comparables entre las categorías conceptuales. Las limitaciones de tal motivación icónica surgen como consecuencia de la necesidad de generalización, pero, en principio, no son diferentes de la naturaleza, parcialmente abstracta y parcialmente arbitraria, de las categorías en fonología.

Debe quedar razonablemente claro que los diversos principios de iconicidad discutidos acá son interpretativos, más que generativos. La mecánica de la posesión alienable e inalienable, por ejemplo, debe describirse con cualquier mecanismo descriptivo que parezca apropiado. Otros principios deben permitir predecir solamente cuál de dos formas en contraste se puede asociar con un significado dado.

Si estas especulaciones acerca de los orígenes de la iconicidad son válidas, entonces se podría decir que, en tales casos, la iconicidad tiene un referente o una base cognoscitiva y, así, una distinción lingüística está llamada a prestar el servicio de *describir* una distinción conceptual. Sin embargo, en el lenguaje también sirve una gama de funciones instrumentadas, entre las que vale destacar la examinada acá como mantenimiento de la distancia social entre los interlocutores.

Referencias

- Bolinger, D. (1994), "Diagrams and Metaphors: Iconic Aspects in Language", en *Journal of Pragmatics*, vol. 22. núm. 1, pp. 5-21.
- Breal, M. (2001), *Ensayo de semántica*, España, Analecta.
- Chomsky, N. (1972), *Studies on Semantics in Generative Grammar*, The Hague, Mouton.
- De Saussure, F. (1985), *Curso de lingüística general*, México, Nuevomar.
- Greenberg, J. (1978), *Universals of Human Language*, Estados Unidos, Stanford University Press.
- Kress, G. (1993), "Against Arbitrariness: The Social Production of the Sign as a Foundational Issue", en

Critical Discourse Analysis. Discourse & Society, vol. 4, núm. 2, pp. 169-191.

Lakoff, G. y Johnson, M. (1986), *Metáforas de la vida cotidiana*, Madrid, Cátedra.

Pierce, C. (1931), *Collected Papers of Charles Pierce*, Cambridge, Harvard University Press.

Sapir, E. (1954), *El lenguaje: introducción al estudio del habla*, México, Fondo de Cultura Económica.

Voloshinov, V. (1976), *El signo ideológico y la filosofía del lenguaje*, Buenos Aires, Nueva Visión.

Whorf, B. (1941), "The Relation of Habitual Thought and Behavior to Language", en *Language, culture and personality. Essays in memory of Edward Sapir*, Menasha, Sapir Memorial Fund, pp. 197-215.